1973

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
RECIBIDO Jenny Ri: 2269
FECHA 20/9/24 9:172

REMISIÓN DOCUMENTOS PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

Yopal, 20 de septiembre de 2024

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDC-0001-2024 Y NUMERO INTERNO 0198 DE 2024-02-16
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2024-02-16
OBJETO	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÈCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 018858 DE 2018, PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÌGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
NOMBRE CONTRATISTA	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÀCAMA, TÀMARA Y HATO COROZAL NIT: 900023118-4 R/L YUBIGILDO CAMARGO DUARTE C.C. No.1.006.559.274 DE SÀCAMA

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	**Nombre Documento**	**No. Folios**
01	ACTA PARCIAL No.03 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 Y NUMERO INTERNO 0198 DE 2024-02-16 (1974-1980)	07
02	INFORME DE SUPERVISION (1981-2016)	36
03	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE PAGOS (2017-2018)	02
04	CERTIFICACION DE SEGURIDAD SOCIAL (2019-2022)	04
05	SEGURIDAD SOCIAL (2023-2026)	04
06	CERTICACION JUNTA CENTRAL DE CONTADORES (2027-2029)	03
07	CERTIFICACION DE AVISOS Y TABLEROS (2030-2032)	03
08	FACTURA (2033)	01
09	RUT Y RESOLUCION DE FACTURACION (2034-2036)	03
10	CERTIFICACION BANCARIA (2037)	01
11	INFORME DEL CONTRATISTA (2038-2583) + DVD	545
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		609 folios

Atentamente,

NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR
Director Técnico de Cobertura Educativa

Anexo: Tres (3) carpetas que contienen (609) folios
Proyectó: Gladys Díaz R. Secretaria SED

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
RECIBIDO Jenny 8:2269
FECHA 20/9/24 9:17a

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL
FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 03
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 – No. 0198 DE 2024-02-16

CONTRATISTA:	CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL. NIT. 900.023.118 - 4 R/L. YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CASANARE
OBJETO:	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 018858 DE 2018, PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16 DE FEBRERO DE 2024.
ACTA DE INICIO:	04 DE MARZO DE 2024
VALOR:	CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE ($ 186.592.372,80)
PLAZO	SIETE (7) MESES Y DIEZ (10) DÍAS.

En Yopal, a los 20 días del mes de septiembre de 2024, se reunieron: NELSON LEONARDO GONZÁLEZ AMADOR, director técnico de Cobertura Educativa (C), quien actúa en calidad de supervisor del contrato y el CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL, NIT. 900.023.118 - 4, representado por YUBIGILDO CAMARGO DUARTE, quien se identifica con C.C. 1.006.559.274 de Sácama, en calidad de contratista, a fin de suscribir ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 03 del Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 y No. Interno 0198 de 2024-02-16, de acuerdo a las siguientes generalidades y consideraciones:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 Y N°. INTERNO 0198 DE 2024-02-16	
Contratista:	CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL.
Valor del Contrato:	$ 186.592.372,80
Valor del Anticipo (30%):	$ 55.977.711,84
Plazo	Siete (07) meses y Diez (10) días
Acta de inicio	04 de marzo de 2024
Terminación inicial:	13 de octubre de 2024
Suspensión N°. 1 – Nueve (09) días	22 de marzo de 2024

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL
FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No.3, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 – No. 0198 DE 2024-02-16, OBJETO: "IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 018858 DE 2018, PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 Y N°. INTERNO 0198 DE 2024-02-16	
Reinicio No. 1	01 de abril de 2024
Suspensión N°. 2 – Dieciséis (16) días	21 de junio de 2024
Reinicio No. 2	08 de julio de 2024
Terminación final:	07 de noviembre de 2024
Códigos Presupuestales:	5.22.2201.0700.2020005850018.0.123303.2.3.2.02.02.027
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2400305 de 06/02/2024
Registro de Disponibilidad Presupuestal:	2400198 de 19/02/2024
Periodo de informe	De 1 de junio de 2024 a 31 de julio de 2024
Supervisión	NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR Director Técnico de Cobertura Educativa (C)

PRIMERA: Que el 16 de febrero de 2024 se suscribió el Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 y No. Interno 0198 de 2024-02-16, entre el DEPARTAMENTO DE CASANARE y el CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL, objeto: "IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 018858 DE 2018, PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", por la suma de Ciento ochenta y seis millones quinientos noventa y dos mil trescientos setenta y dos pesos con ochenta centavos M/CTE ($ 186.592.372,80) y con un plazo de ejecución de siete (07) meses y diez (10) días.

SEGUNDA: Conforme a lo establecido en la cláusula decima primera del Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 y No. Interno 0198 de 2024-02-16, la supervisión estará a cargo de la Dirección Técnica de Cobertura Educativa.

TERCERA: Que, el CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL, allegó las garantías exigidas y para el caso particular la expedida por COMPAÑÍA DE SEGUROS LA PREVISORA S.A, número N°. 3002481 - Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Territoriales y la N°. 1004718 - Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.

Cumplió con los requisitos de ejecución contemplados en la cláusula décima quinta, que establece que para su ejecución: "se requiere el correspondiente registro presupuestal, el pago de estampillas a que haya lugar y la suscripción de acta de inicio". Esto se cumplió, ya que el contratista adelanto el pago de impuestos y suscribió el acta de inicio, es decir, presentó copia de las notas crédito No. 24005536, 24005543, 24005538, 24005539, 24005541 que corresponde a los pagos de Estampilla Pro-Cultura, Pro-Adulto Mayor, Pro-Desarrollo, Pro deporte y recreación y pro-Unitropico respectivamente.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No.3, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 – No. 0198 DE 2024-02-16, OBJETO: "IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 018858 DE 2018, PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Concepto	Estampilla Pro-Cultura Cód.: 130588001	Estampilla Pro-Adulto Mayor Cód.: 130588002	Estampilla Pro-Desarrollo. Cód.: 130588003	Estampilla Pro-Deporte y Recreación: Cód.: 131101005	Estampilla Pro-Unitropico Cód.: 130588005	Número	Fecha
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor		
Valor	$ 1.865.900,00					24005536	27/02/2024
Valor		$ 5.597.800,00				24005543	27/02/2024
Valor			$ 1.865.900,00			24005538	27/02/2024
Valor				$ 4.664.800,00		24005539	27/02/2024
Valor					$ 2.798.900,00	24005541	27/02/2024

MINUTA		GARANTÍAS SUSCRIPCION DEL CONTRATO				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA
		3002481	3002481	3002481	3002481	1004718
Contrato/convenio Inicial.	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	5%
	Desde.	23/02/2024	23/02/2024	23/02/2024	23/02/2024	23/02/2024
	Hasta.	30/01/2025	30/01/2025	30/09/2027	30/01/2025	30/09/2024
Fecha de aprobación de la póliza		27/02/2024	27/02/2024	27/02/2024	27/02/2024	27/02/2024
VALOR ASEGURADO		$ 18.659.237,00	$ 55.977.712,00	$ 9.329.619,00	$ 18.659.237,00	$ 260.000.000,00

ACTA DE INICIO		GARANTÍAS SUSCRIPCION DEL CONTRATO				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA
		3002481	3002481	3002481	3002481	1004718
Contrato/convenio Inicial.	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	5%
	Desde.	04/03/2024	04/03/2024	04/02/2024	04/03/2024	04/03/2024
	Hasta.	13/02/2025	13/02/2025	13/10/2027	13/02/2025	13/10/2024
Fecha de aprobación de la póliza		20/03/2024	20/03/2024	20/03/2024	20/03/2024	20/03/2024
VALOR ASEGURADO		$ 18.659.237,00	$ 55.977.712,00	$ 9.329.619,00	$ 18.659.237,00	$ 260.000.000,00

ACTA DESUSPENSIÓN 01 y ACTA DE REINICIO 01		GARANTÍAS SUSCRIPCION DEL CONTRATO				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA
		3002481	3002481	3002481	3002481	1004718
Contrato/convenio Inicial.	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	5%
	Desde.	04/03/2024	04/03/2024	04/03/2024	04/03/2024	04/03/2024

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No.3, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 – No. 0198 DE 2024-02-16, OBJETO: "IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 018858 DE 2018, PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

	Hasta.	22/02/2025	22/02/2025	22/10/2027	22/02/2025	22/10/2024
Fecha de aprobación de la póliza		17/04/2024	17/04/2024	17/04/2024	17/04/2024	17/04/2024
VALOR ASEGURADO		$ 18.659.237,00	$ 55.977.712,00	$ 9.329.619,00	$ 18.659.237,00	$ 260.000.000,00

ACTA DESUSPENSIÓN 02 y ACTA DE REINICIO 02		GARANTÍAS SUSCRIPCION DEL CONTRATO				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA	No. DE PÓLIZA
		3002481	3002481	3002481	3002481	1004718
Contrato/convenio Inicial.	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	5%
	Desde.	04/03/2024	04/03/2024	04/02/2024	04/03/2024	04/03/2024
	Hasta.	10/03/2025	10/03/2025	10/11/2027	10/03/2025	10/11/2024
Fecha de aprobación de la póliza		18/07/2024	18/07/2024	18/07/2024	18/07/2024	18/07/2024
VALOR ASEGURADO		$ 18.659.237,00	$ 55.977.712,00	$ 9.329.619,00	$ 18.659.237,00	$ 260.000.000,00

CUARTA: Que el día 4 de marzo de 2024. Supervisión y contratista, suscribieron el Acta de Inicio del Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 y No. Interno 0198 de 2024-02-16, relacionado en documentos contractuales.

QUINTA: Que la Dirección Técnica de Tesorería del Departamento de Casanare giró el treinta por ciento (30%) de los recursos del contrato en mención, por el valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($55.977.711,84), según Plan de Inversión del Anticipo de fecha 21 de marzo de 2024 aprobado por Supervisión conforme a lo establecido a la cláusula tercera como se observa en los documentos contractuales.

SEXTA: Con corte a 31 de julio de 2024, el Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 y No. Interno 0198 de 2024-02-16, presenta una ejecución física del 55.91%, como se detalla a continuación:

EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 0198 DE 2024	
Plazo de ejecución total	7 meses y 10 días
Fecha acta de inicio	04 de marzo de 2024
Periodo del informe	1 de junio de 2024 a 31 de julio de 2024
Meses ejecutados	Cuatro (4) meses y tres (03) días
Porcentaje de ejecución	55,91%
Meses por ejecutar	Tres (3) meses y Siete (7) días
Porcentaje por ejecutar	44.09%

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL
FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No.3. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 – No. 0198 DE 2024-02-16, OBJETO: "IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 018858 DE 2018, PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

SÉPTIMA: Que la Supervisión una vez revisado, avalado y aprobado el informe presentado por el contratista, autoriza el pago de la presente Acta de Recibido Parcial 3, así:

CONSOLIDADO DE PAGOS		
ACTA DE RECIBO PARCIAL	**PERIODO**	**CONSOLIDADO TOTAL**
1	Del 4 al 31 de marzo de 2024	$ 17.304.937,80
2	Del 1 de abril de 2024 al 30 de mayo de 2024	$ 52.278.467,89
3	Del 1 de junio de 2024 al 31 de julio de 2024	$ 37.255.775,51
TOTAL		**$ 106.839.181,20**

OCTAVA: Que teniendo en cuenta el acta de recibido parcial N°. 03 aprobada para pago por parte de la Supervisión, se establece para el Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 y No. Interno 0198 de 2024-02-16, el siguiente:

BALANCE FINANCIERO:

BALANCE FINANCIERO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 - 0198 de 2024-02-16						
Concepto	Valor Del Contrato	Valor Facturado	Valor Por Ejecutar	Anticipo	Valor A Pagar Y/O Pendiente	Valor Pagado
Valor Contrato	$ 186.592.372,80					
Valor anticipo						$ 55.977.711,84
Valor acta Parcial No.1		$ 17.304.937,80				
Valor amortizado acta No.1				$ 6.921.975,12		
Valor pagado Acta 1						$ 10.382.962,68
Valor acta parcial 2		$ 52.278.467,89				
Valor amortizado acta No.2				$ 26.139.233,95		
Valor a pagado Acta 2						$ 26.139.233,94
Valor acta parcial 3		$ 37.255.775,51				
Valor amortizado acta No.3				$ 22.916.502,77		
Valor a pagar Acta 3					$ 14.339.272,74	
Valor por Ejecutar			$ 79.753.191,60			
Valor por Amortizar				$ 0,00		
Valor por pagar					$ 79.753.191,60	
Total	$ 186.592.372,80	$ 106.839.181,20	$ 79.753.191,60	$ 55.977.711,84	$ 94.092.464,34	$ 92.499.908,46

NOVENA: Que para el manejo de los recursos girados por concepto de Acta de Recibido Parcial N°. 03 el CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL, tiene aperturada la cuenta de ahorros N°. 110-252-11129-9 del Banco Popular, allegando factura, por valor de Treinta y siete millones doscientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y cinco pesos con cincuenta y un centavos M/cte ($ 37.255.775,51) que corresponde al cobro de la presente acta.

DÉCIMA: Que en la ejecución del Contrato Interadministrativo No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 y No. Interno 0198 de 2024-02-16, se han llevado a cabo comités técnicos de dirección, cuyas funciones están establecidas en la minuta del mismo, y de sus decisiones se han dejado constancias así:

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	ACTA DE COMITÉ N°.	TEMAS ABORDADOS
1	04/03/2024	1	Conformación De Comité Técnico de Dirección para el Seguimiento y Control.
2	04/03/2024	2	Generalidades y acuerdos para la ejecución del PAE entre otros.
3	20/03/2024	3	Aprobación del anticipo.
4	22/03/2024	4	Definir los términos de suscripción de la suspensión No.1
5	27/05/2024	5	Comité técnico de dirección, seguimiento a la ejecución del contrato interadministrativo 0198 de 2024 componente administrativo, financiero y técnico
6	21/06/2024	6	Definir los términos de suscripción de la suspensión No.2
7	30/07/2024	7	Comité técnico de dirección, seguimiento a la ejecución del contrato interadministrativo 0198 de 2024

DÉCIMA PRIMERA: Que, de acuerdo con la certificación presentada por la supervisión durante la ejecución del contrato comprendida del 01 de Junio de 2024 a 31 de julio de 2024, el contratista cumplió con los respectivos aportes a salud, pensión, riesgos laborales, caja de compensación familiar y parafiscales de conformidad con la normatividad vigente. Se allega además certificaciones de fecha 17 de Julio y 16 de agosto de 2024 correspondiente a los meses de Junio y Julio, expedidas por MARTHA BRIÑEZ ARDILA, Contador Público (TP N°. 160828-T) y por el representante legal del CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL, documentos que fueron revisados, verificados y avalados por la supervisión.

DÉCIMA SEGUNDA: La supervisión allega certificación, aprobando el pago del servicio prestado por el contratista durante el periodo comprendido del 01 de junio de 2024 a 31 de julio de 2024, como quiera que se verificó por parte de ella el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la prestación del servicio de acuerdo a la cobertura establecida.

198C

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL
FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No.3, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0001-2024 – No. 0198 DE 2024-02-16, OBJETO: "IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 018858 DE 2018, PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRONEGRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Mediante la suscripción de la presente acta, el CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL y la supervisión, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales realizadas.

NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR
SUPERVISOR

YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
R/L CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO
Contrato Interadministrativo No. 0198 de 2024

Revisó, Robert Morales Salamanca, Profesional SED

Proyecto;
Juliana Castillo Panezzo, Profesional Contratado

Carolina Moreno Correa, Profesional Contratado

Fernanda Tumay Dedios, Profesional Contratado

Elaboro, Juan David Malpica Ruiz Profesional Contratado